

España... 1'25 ptes. al mes
Extranjero... 2'25
Número suelto... 5 céntimos
Id. atrasado... 10

LA TARDE

Redacción y Administración
Calle del Conquistador 38-1.

Imprenta, Soledad, 27

Palma Sábado 17 Julio 1903

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 2107 - AÑO VII

Comentario

PETICIÓN JUSTA

Las obras que se realizan para la consolidación de la famosa Puerta de Santa Margarita importan la cantidad, en número redondo, de cinco mil pesetas. Eso para comenzar. Es decir, que la consolidación, conservación y restauración de ese monumento costará un puñado de miles de pesetas. Estas es la ventaja que nos proporcionan los amantes de lo antiguo. Nosotros somos también amantes de lo antiguo, pero bello y útil.

Como no podía menos, alguna vez tenía que dejarse sentir en el Ayuntamiento sobre tal asunto. El señor Calvet se encargó anoche de poner los puntos sobre las íes, y con autoridad y competencia para tratar el asunto de las obras, expuso una serie de consideraciones que nos parecían de gran peso y que consignadas quedaban en la reseña de la sesión que hoy publicamos.

El Sr. Calvet, armado con tan buenas razones, denunció que las obras habían empezado con una base falsa. Para realizarlas no se ha tenido en cuenta a quien pertenecen los terrenos contiguos a la Puerta, y como estos no son del Estado sino del Ayuntamiento, se requería en primer término su aprobación. En el primer término su aprobación.

Contra ello hay que reclamar, y el Sr. Calvet propuso elevar una instancia de queja contra el Ministro de Instrucción ordenador de las obras de referencia. Esto aparte, el leader liberal adujo razones de gran peso. La Puerta de Santa Margarita está adosada a casas de la calle de S. Miguel, se alza en medio de una vía que debe ser ensanchada, y su conservación hace necesaria una rectificación del ya aprobado plano de ensanche. Todo ello implica gastos de consideración que el Ayuntamiento se verá obligado a hacer. Es justo, empero, que el Ayuntamiento distraiga, por el capricho de conservar la Puerta, unos fondos que necesita para servicios municipales, inevitables y urgentes? Es cosa de invertir en nomadas cantidades cuyo empleo reclaman a gritos pelados servicios importantes?

Que lo digan los conservadores de la Puerta, que digan si les parece razonable que el vecindario de Palma deje de satisfacer necesidades urgentísimas en beneficio de la Puerta, cuya utilidad nadie ha afirmado.

Además, de otro, vicio adolecen las obras que se realizan. Dice la Ley que podrán hacerse aquéllas en la vía pública, pero antes ha de pedirse, indispensablemente, autorización del Ayuntamiento. Se ha pedido tal licencia? De ningún modo. Las obras se realizan casi a espaldas de la legalidad, y esto constituye una infracción.

Luego, la instancia propuesta por el señor Calvet reclamando contra esta serie de arbitrariedades, reclamando indemnización al Estado por los perjuicios que habrán de irrogarse al Ayuntamiento, reclamando que para la conservación de la Puerta no sea letra muerta lo que prescriben las Ordenanzas municipales, que están por encima de aquella, nos parece tan lógica y razonable que confiamos será elevada al Ministro de Instrucción pública.

La Exposición de Valencia

Extranjeros.—Botijos.—Diversiones

Estos últimos días, 400 oraneses, llevando al frente músicas y banderas, han pasado por Valencia la nota admirativa de su extranjerismo. El puerto vuelca a diario sobre la ciudad grupos de marineros ó yanquis, yachman correctos en su spleen de archimillonarios, damas de impertinentes relumbradores, cuyos vestidos túnicas triunfan con su elegante perversidad. En los principales hoteles—que el alcalde inspecciona con un saludable rigour—hay una dinastía de «snizos» con vistosas libreas de cordones; el Gran Casino, por las tardes, á la hora

del té y del «boston» es un ferriar mundano y «chie»; y á no ser porque entre el bullicio de damas lujosas y de uniformes llamativos suena, de cuando en cuando, un «ché» jovial, nadie creería estar en Valencia. «Cine» en «Os tendé» en Trouville. Porque hasta el elemento femenino de Marçal «Provost y de Forain» ha llevado á Valencia su «école des nobles», burguesa y gedeónica, y los automóviles y los «yacht» son en la ciudad bella el pan nuestro de cada día.

En cambio, la verdad sea dicha, no anda aquello sobrado de forasteros españoles. Extranjeros y gente de la Iberia sostienen muy brillantemente la Exposición, cuya recandación diaria no baja de mil duros, «un día con otro; pero el bullicio de los botijistas, esas festivas caravanas de hombres gordos y de mujeres abortadoras, no ha llevado á la Exposición la nota bullanguera.

De ello se ocupa activamente el prestigioso Comité ejecutivo; D. Tomás Trenor y D. Juan Izquierdo, secundados eficazmente é incansablemente por los Sres. Galindo, Gómez Igual y Rivera, organizan para muy pronto trenes «botijos», que traerán á Valencia desde Madrid, desde Barcelona, desde Sevilla, desde Almería y desde otras poblaciones ese elemento de ruido y de animación que es estímulo y ornamento de los pueblos en fiesta.

En cambio, el mar, á más de la ya dicha expedición oranesa, ha llevado á la Exposición cuatrocientos húsperos mallorquines, cuyos típicos bailes de festejo dieron un entradón de veinte mil personas, y prepara además expediciones de Argelia, de Túnez y de Egipto. El mare nostrum llevará á Valencia todo el espléndido ferriar de sus prazas y de sus trajes típicos, y como Atenas ó como Alejandría, al cabo de los siglos será Valencia la señora del Mediterráneo.

En cuanto á diversiones en puerta, á más de los certámenes de bandas regionales—número único y privativo de Valencia—, están próximas ya las corridas de toros, funciones de ópera, concurso internacional ciclista, la fiesta del mardo, dos torneos en la gran pista una fiesta de acoso y deribo de reses, que presidirán Guerrita, Machuquito y Fuentes, y á la que han de venir los principales ganaderos; una retreta militar, en la que intervendrán las fuerzas todas de la guarnición; y la feria de Santiago y de San Jaime, con sus danzas de «albaes», sus «nanos» y sus «tracas».

Esto son diversiones de la gran pamplina. Y todas ellas, siendo espléndidas y vistosas como lo serán, no son nada en comparación del espectáculo grandioso, sorprendente y único, paso de forasteros encopetados, que presenta la Exposición valenciana, con sus jardines, con la riqueza de sus instalaciones y con el atractivo singular de sus millares de mujeres espléndidamente ataviadas.

Politica

La cuestión de Marruecos... La embajada mora... Las luchas de Melilla... La penetración belicosa de España en el Rif... Melilla, capital de la futura provincia de Quelaya... Las tropas españolas á Zeluan... Hé aquí otros tantos capítulos de la historia de estos días que traen bastante embargada la atención de los españoles. La política parece muerta á manos de esta actualidad, escrita con la sangre de moros y cristianos derramada abundantemente en las cimas del Atalayón y en la estación de Nador por culpa del famoso Chaldi y de Ben Mossian...

Pero la política, aunque lo parece, no ha muerto. Hace pocos días, Canalejas y Melquiades Álvarez dieron á comprender que los calores del verano y las vacaciones parlamentarias no eran obstáculo para que los prohombres liberales se vean de vez en cuando, como para indicar que se está á la expectativa, que la política del gobierno les preocupa, aunque guarden por ahora patriótico silencio. Melquiades Álvarez y Canalejas, ingratamente el segundo de las fuerzas liberales en ausencia de Moret, han celebrado una larga conferencia. No es aventurado afirmar que esa entrevista no ha sido de pura cortesía, sino que les ha dado ocasión para cambiar impresiones y para trazando el plan que la minoría debe desarrollar en la tercera etapa parlamentaria. Esta etapa que comenzará en octubre seguramente reserva grandes sor-

presas. Recordérase que en el otoño quedará aprobado el proyecto de Administración local, y recordérase que el señor Maura, que siempre ha sostenido que durante su gobierno quedaría aquél totalmente aprobado, no se ha mostrado tan firme en cuanto á la aplicación de la nueva Ley. Dicese que esta correrá á cargo del partido liberal. La entrevista que han tenido Canalejas y Melquiades Álvarez nos da la impresión de que reina un perfecto acuerdo sobre determinados puntos, los esenciales, de la política general, entre liberales, demócratas y republicanos gubernamentales. No hablamos ahora del bloque. Algunos niegan la existencia del bloque, sin reparar que nada puede probarlo tanto como esa aproximación íntima en que desde aquella fecha han aparecido constantemente Moret, Canalejas y don Melquiades.

De Moret se dice que con sus débiles dadas ha roto aquella unión; pero no se quiere pensar en que Moret ha tomado sus resoluciones, después de consultar con los prohombres liberales. Por ende puede afirmarse que Moret ha obrado en nombre de esos elementos liberales, ninguno de los cuales se ha levantado á contradecirle. Lo cual prueba que en ellos ha quedado restablecido la disciplina, base del orden y condición indispensable de fuerza interior y exterior.

Para otoño quedarán resueltos todos esos proyectos de ley, problemas del gobierno, que quedarán pendientes en la etapa que finalizó en Junio pasado. El gobierno «dará por bien» empleado el tiempo, y ofrecerá á la comunidad gobernante el conjunto de leyes que integran una labor á cumplir. Y el señor Maura, quizás satisfecho de sí mismo, dará por cumplida la misión que se le impuso al aceptar el poder.

Entonces será la ocasión del advenimiento de los liberales, y no por un fracaso ruidoso del gobierno, imprevisto, sino porque éste resignará el poder para que el partido liberal desarrolle una política, su política, que sea complemento de la del partido conservador. El futuro gobierno liberal tendrá á su vez que cumplir otra misión grande. Habrá de reformar el Senado en un sentido más democrático, habrá de afianzar las libertades públicas que hoy están bastante desquiciadas, habrá que emprender con mano fuerte la reforma de la enseñanza, habrá que... Habrá, en una palabra, que restablecer el equilibrio, perdido hoy por el sentido reaccionario del actual gobierno; y ese equilibrio se sostendrá en el tripo de liberal-demócrata-republicano, cuyo broche ó clave reside en el bloque. Por eso digo que el bloque no ha muerto, sino que vive porque es una necesidad.

Si no viviese, habría que inventarlo. La situación de España es de desequilibrio. Para sostenerlo falta la fuerza liberal.

Cándido

El Instituto Nacional de Previsión

Ha quedado inaugurado hace algunos días bajo la presidencia del rey. Este vestía de general de caballería y llevaba al cuello la medalla del Instituto. A sus lados tomaron asiento el presidente Sr. Dato y el ministro de la Gobernación. Los demás puestos fueron ocupados por el gobernador civil, los consejeros de la nueva institución, el marqués de la Torre y el teniente coronel señor Echagüé, que acompañaron al monarca, y numerosos invitados.

Discurso del Sr. Dato

El presidente del Instituto, señor Dato, con la venia del rey, se levantó y dijo: «Señor: Significa la ley española de 27 de Febrero de 1903 un complejo problema de la política social contemporánea, reducido á una concisa fórmula algebraica.

El Instituto Nacional de Previsión, creado por dicha ley, trabajando sobre aquella fórmula algebraica, ha traducido, en un lenguaje adecuado á las inteligencias menos cultivadas, al tecnicismo actuarial, y convencido de la solidez del cálculo, ha podido afirmar en sus tarifas que un aprendiz, ahorrando diariamente cinco céntimos, desde la edad de diez años, puede constituirse la pensión vitalicia anual de una peseta diaria, á partir de la edad de retiro de sesenta y cinco años, con participación en los sobrantes producidos por una mortalidad que exceda á la supuesta, ó por inversiones más benéficas que las prudentemente calculadas, y reservándose á favor de sus herederos forzosos el derecho de que el Instituto les entregue la totalidad de las imposiciones que haya recibido de

dicho obrero, si éste falleciere antes de la edad de retiro convenida.

No basta, sin embargo, proporcionar el seguro á precio de coste, mediante nuestra cooperativa oficial, y sin recargo alguno por gastos de administración, que asume el Estado, para hacer asquible una decorosa jubilación á las clases trabajadoras.

Pur eso aquella norma matemática de la operación individual de seguro la han convertido en fórmula equitativa de solidaridad social los patronos y el Estado, completando con sus bonificaciones las imposiciones propias de los obreros.

Solamente sería de desear que, después de un decenio, hubiera en España, como hay en Bélgica, cerca de un millón de afiliados, y aunque fuera en mayor plazo, pudiéramos dedicar, según hace aquella adelantada nación, más de cuatro millones de pesetas anuales á la bonificación de pensiones de retiro.

El Instituto Nacional de Previsión y las beneméritas entidades regionales adheridas al mismo agradecen profundamente á V. M. que honre con su presidencia la solemne inauguración de nuestras operaciones».

De Francia á Inglaterra volando

El aeroplano con que M. Lathan de París se propone cruzar el Canal de la Mancha volando ha realizado una prueba.

La excursión está aplazada por el temporal.

El aeronauta no pierde en la esperanza su éxito y aguardar, dice, todo el tiempo que sea necesario para asegurarlo.

El vuelo preliminar de hoy no ha sido muy afortunado, porque al descender, después de permanecer en el aire un cuartito de hora, fué tan grande el choque al llegar á tierra que el aparato ha sufrido averías.

Estas serán reparadas rápidamente y mañana, si el tiempo lo permite, realizará Lathan su vuelo atravesando el Canal de la Mancha.

Hay gran expectación.

CEREMONIA SECULAR

El tributo de las tres vacas

Dicen de Pamplona: «Con la solemnidad y la alegría de todos los años, se ha celebrado en las montañas del Roncal, en la misma frontera francesa, una curiosa ceremonia establecida en 1875 por una sentencia arbitral que dio término á las discordias entre los habitantes del valle español del Roncal y el francés de Barétous.

Los representantes de ambos valles se reúnen el día 13 de Julio bajo la presidencia del alcalde de la villa de Isaba, y los franceses entregan á los roncaleses un tributo «de tres vacas de dos años, del mismo pelaje, dentaje y cornaje».

A mediados del siglo XVII se negaron los tributarios á cumplir su secular compromiso; pero al fin se concertó que seguirán cumpliéndolo, con la supresión de una segunda vaca que tenía la ceremonia, y consistía en que los franceses disparasen sus escopetas hacia Francia. Se pretendió después entregar en dinero el valor de las vacas; pero los roncaleses no renunciaron á la celebración de la tradicional ceremonia, humillante para sus vecinos, sin que obste tal orgullo para que recibida el tributo, franceses y españoles fraternicen en el camachesco banquete y en el alegre baile que se organiza en el mismo sitio donde se verifica la entrega.

Un artículo de "Le Temps"

«Le Temps» de Páris publica un artículo comentando los sucesos de Melilla.

«No se debe—dice—exagerar la importancia de esos sucesos.

«Las medidas tomadas, quizá han sido superiores á lo que la situación exigía. Pero no acusaremos por ello á los españoles, que han querido obrar pronto y fuertemente. Tenemos una triste experiencia de la acción por dosis mínimas («petits papaquets»).

«Nuestros amigos de España se hallan en situación bien clara y analoga á la nuestra de Casablanca, con la ventaja de tener en el Rif una base de operaciones que les pertenece. Con Melilla y los demás presidios del Norte están en su casa.

«Gracias á la pericia del general Marina, sus medios de acción son superiores á los que poseíamos cuando intervinimos en los territorios de los chaopias. Púdesese tener plena confianza en el término de una represión eficaz, para la que enviamos á España nuestros sinceros votos.

«Este incidente local—sigue diciendo «Le Temps»—no debe ligarse con las negociaciones próximas que en Madrid sostendrá la embajada de Marruecos.

«Aunque España, como Francia, no abraiga segundas intenciones de conquista, y aunque en forma algo diferente, está obligada á una política marroquí, tiene como Francia y, en propio beneficio también del sultán, el interés de ver formarse á sus puertas una provincia marroquí de civilización superior al resto del imperio y que constituiría entre el Marruecos anárquico y las fronteras, un especial «etat tampon».

«Muley Hafid en el Rif, para España, como para nosotros en las regiones próximas á Argelia, tiene la responsabilidad de la soberanía, sin sus beneficios. Por eso sólo puede desear el rápido éxito de la acción pacificadora que sigue en provecho suyo franceses y españoles.»

Concluye «Le Temps» este artículo diciendo:

«Hoy que el problema marroquí no está envenenado por competencias internacionales, el problema de pacificación debe ser objeto preferente del trabajo de los tres colaboradores á quienes asocian los tratados: Francia, España, Marruecos.

«Ese problema hay que mirarlo por encima de incidentes fortuitos, como lo fué antes el de los chaouis y ahora el del Rif: las conferencias paralelas de Madrid y París con los enviados del sultán, deben inspirarse en una buena voluntad absoluta.»

Lo de Melilla

Lo que se tiene y la que se aparenta—Rumores alarmantes—Pánico disipado—Elogios merecidos

Las acertadas disposiciones del Estado Mayor, han servido, de una parte para exagerar á los ojos de los rebeldes nuestros actuales elementos de combate, y de otra, para tranquilizar á la población civil, en la que empezaba á notarse algún desasosiego, nacido de rumores circulares con alguna insistencia.

Tales rumores referíanse á proposiciones atribuidas á los moros y que fueron conocidos por el general Marina, en virtud de confidencias que le comunicaron espías y kabilenos afectos á España.

Según esos rumores, la jarca mostrábase muy belicosa y dispuesta á correrse por la espalda del Gurugú, y atacar la plaza por el lado de Beniiscar, frente al fuerte de Cabrezas Aittas.

Semejantes proyectos, al ser conocidos, atribuyéndoles exactitud, llegaron á producir en el elemento civil, más que inquietud, verdadero pánico. Lograron disiparlo el general Real, que se muestra incansable y el coronel Lerrea, digno de todo elogio.

Cuanto se diga del general Marina es poco.

Cuidase de que las tropas hallen descanso para que no llegue á abrumarles la fatiga.

Atiende á suayizar para los otros los rigores de estos días accidentados. Pero no descansa ni un momento, procurando desarrollar su plan militar y su política de atracción de su sana energía.

Como soldado ha llegado á estar bajo el fuego enemigo.

Esta conducta contribuye á levantar el entusiasmo de todos, rivalizando en resistividad desde el general al último soldado.

La población civil, noblemente estimulada por su patriotismo y el ejemplo de los soldados, se ha ofrecido para si llega el caso de necesitársela, mereciendo singular mención los servicios prestados por la Compañía minera francesa del Norte Africano.

Un pódido comentario Al reconocer las lomas inmediatas á la primera posición ocupada por nuestras tropas un día después del ataque de los moros y del combate que le si-

guio, los soldados encontraron guardado en una cueva formada por el saliente de unas rocas, á un niño de 4 años, atarrado y hambriento.

Le llevaron al campamento y le dieron de comer.

El morito es hijo de un rifeno que trabajaba como herrero en las obras de la segunda caseta del ferrocarril.

En el combate, su padre cayó herido en los primeros disparos, pero siguió combatiendo hasta que perdió la vida.

Dos moros fueron al campamento de los españoles con la pretensión de llevarse al niño, pero éste resistióse llorando con desconsuelo y al jefe de las fuerzas impidió que les siguiera.

Al día siguiente, una hermosa y afilgada rifleña se presentó, reclamándole.

Era su madre. El morillo al verla, se colgó de su cuello; basándola con frenético transporte.

Los jefes y oficiales conmovidos, no solamente dejaron que la mora se llevara á su hijo sino que le entregaron un importante donativo en metálico y buena cantidad de víveres y de ropas.

Varias noticias A primera hora de la tarde ocuparon la cresta del Atalayón dos piezas de artillería y una sección de infantería.

Han conferencia con el general Marina los jefes de las tribus de Nador, temerosas también de que la jarca rebelde las ataque.

—Siguen siendo contradictorias las noticias respecto á las fuerzas que la forman.

Se dice que hoy ha tenido algunos refuerzos y que exceden ya de 1.500 sus afiliados.

—Se trabaja activamente para abrir pozos en el barranco inmediato á la posición principal que ocupan las tropas en Jebel-Sidi-Amét el Hach.

—Continúan los trabajos de saneamiento y las exploraciones para buscar y enterrar cadáveres de los moros. En estas faenas han ayudado ayer y hoy algunas moras.

—Entre los muertos han aparecido dos prestigiosos moros de Beni-buffor.

La embajada mora

Presentación de credenciales

Las carrozas que conducían á los enviados de Muley Hafid penetraron por la puerta principal del Palacio, y se de tuvieron al pie de la escalera de honor.

Descendieron de sus coches las personas que componían el séquito oficial de Ahmed-Ben-El-Muaza y aguardaron la llegada del embajador.

La gran escalera ofrecía el brillante aspecto de estas ocasiones.

Formados en filas abiertas los guardias del Real Cuerpo de Alabarderos, en traje de gala, presentaban armas, mientras en la meseta superior la banda interpretaba la marcha Real.

Seis gentileshombres de casa y boca precedieron al embajador, y apenas éste se apeó de la carroza púsose el cortejo en marcha lentamente.

Detrás de los representantes de esta clase de etiqueta iba el grupo formado por los enviados del Sultán, cuyas blancas vestimentas se destacaban en el centro de la escalera, contrastando con los uniformes de los diplomáticos.

En la meseta de los leones se incorporaron á la comitiva seis mayordomos de semana, que, precediéndola, llegaron hasta la antecámara del salón del Trono.

El conde de Pie de Concha se adelantó en aquel momento á prevenir á S. M. de la presencia del representante del Sultán, el cual, momentos después fué introducido á presencia del Soberano.

El Rey se hallaba en el trono vistiendo de uniforme del primer regimiento de lanceros, cruzada al pecho la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar.

A la derecha del Monarca se hallaba el gobierno en pleno, vistiendo de uniforme los ministros, y en lugar próximo el grupo formado por los grandes de España.

Entre los que en él figuraban, recordamos á los duques de T'Serleas, Béjar, Toyar, Hornachuelos y Granada; marqueses de Bendaña y Cenía, y condes de Guadiana, Toreno y Superunda.



Detrás del trono se hallaban los marqueses de Viana y Torrecilla y el conde de Serrallo.

En el salón y en los puestos correspondientes, las representaciones de los mayordomos de semana y gentileshombres, muy numerosas y lucidas.

La Misión marroquí penetró en el salón del Trono haciendo solemnemente tres reverencias y colocándose frente al Monarca.

El embajador, adelantándose, y previa la venia del Rey, dió lectura en árabe, grave y pausadamente, del siguiente discurso, que tradujo inmediatamente el Sr. Zugasti:

«Loor á Dios. Elevamos, el debido saludo y respetos correspondientes á su ilustre Majestad augusta, el Soberano muy respetado Rey de España, el adornado con las más bellas cualidades, el que reúne el Poder Supremo, Su Majestad Don Alfonso XIII (sea perpetua su felicidad).

«Muy honrados y orgullosos nos sentimos con la elevada misión que Su Majestad, mi magnánimo Soberano, el muy respetado, el poseedor de las riendas de la nación jerifiana Mogrebí, el ilustre Muley Abd-el-Hafid, nos ha confiado cerca de vuestra ilustre y respetada Majestad, de devolver la visita de vuestra embajador plenipotenciario señor Merry del Val, afianzar los lazos de amistad que mantiene su ilustre Majestad jerifiana y vuestra ilustre Majestad, y que han existido en los reinados anteriores. Asimismo, nuestra misión es aumentar y fortalecer el mutuo sincero afecto que se profesan las dos naciones por lo que impetramos los medios conducentes á la solución de los asuntos.

«Mi ilustre Soberano fortifíquese Dios, tiene el mayor interés en conservar las obligaciones que le corresponden y los Tratados vigentes, y también su decisión es sincera de consolidar la seguridad y el orden.

«La nobleza y pureza de los sentimientos de vuestra Majestad, en preciso apoyo y solicitud generosa á que aspiramos, nos auguran el éxito feliz de nuestra misión, logrando las facilidades y resultados que Su Majestad, mi ilustre Soberano está completamente persuadido de hallar en vuestra Majestad ilustre.

«Nuestros anhelos y esperanzas se basan en los notorios bellos sentimientos que adornan á vuestra Majestad. Tenemos la seguridad completa de la benévola acogida que vuestra Majestad dispensará á nuestras esperanzas y en el feliz término de nuestra misión.

«Este es el escrito jerifiano de que somos portadores.

«Sea perpetua la felicidad de vuestra Majestad en todos los tiempos y épocas.

El Rey, al terminar la segunda lectura del discurso, leyó á su vez el siguiente, que fué traducido en árabe por el Sr. Zugasti inmediatamente después:

«Señor embajador: Me es muy grato saludar en vos al embajador extraordinario de Su Majestad Jerifiana, Muley Abd-el-Hafid, mercedor, por sus excelentes cualidades personales, de alcanzar la mayor gloria y prosperidad durante su reinado, ocupando el Trono del Imperio mogrebino, en cuyo puesto le han precedido tantos ilustres Príncipes de su misma familia.

«Los deseos que manifestáis, en nombre de vuestro señor, de que las buenas relaciones entre nuestros dos países se estrechen cada día más, son fiel reflejo de mi pensamiento, así como del de mi Gobierno y del de todos los españoles.

«El conocimiento perfecto que tienen una de otra, nuestras dos naciones, hace que nos sintamos unidos por la más viva simpatía recíproca, y la leal amistad de Su Majestad Jerifiana y sus sentimientos de cariño hacia mi país son idénticos á los que yo profeso al Sultán (que Dios guarde) y á Marruecos.

«No dudo, pues, que en estas condiciones, guiados por las instrucciones que habéis recibido de vuestro Soberano, y mi Gobierno por los deseos que tenemos de corresponder debidamente á los propósitos de Muley Abd-el-Hafid al enviar esta embajada, las negociaciones para el arreglo de los asuntos que á España y á Marruecos interesan tendrán fácil y rápida solución y que durante el tiempo que permanezcáis en Madrid se estrecharán aún más los lazos de la antigua y sincera amistad que une á los dos países, á lo cual contribuirá mucho las especiales dotes que adornan al jefe de esta Misión y la inteligente ayuda de los consejeros que trae consigo.

«Bien venido seáis, señor embajador.

«a la capital de mi reino, en unión de todo el personal que os acompaña, y celebraré que de la estancia en ella podáis conservar para el día de mañana el más agradable recuerdo.»

El embajador, marroquí escuchaba con extraordinaria atención las palabras de S. M.

Cada vez que el Monarca español aludía á la persona de Muley-Hafid ó á la de su enviado, Ahmed Ben-El-Muaza saludaba con profunda inclinación, y otro tanto hizo él, volviéndose á ver si sus compañeros lo imitaban al oír el párrafo del discurso en que se aludía á éstos.

Terminada la lectura de los discursos, el Rey descendió del trono, dirigiéndose al embajador y conversando con los enviados de Muley-Hafid por medio del intérprete.

Seguidamente el Rey se retiró del salón del Trono cuando se dió por terminada la audiencia.

Los enviados del Sultán permanecieron algún tiempo en el regio Alcazar recorriendo algunos de los salones oficiales cuya magnificencia excitó su admiración.

En el salon de Gasparini se hallaban expuestos los regalos que, en nombre de Muley Hafid, ofrecen á los Soberanos españoles.

Son éstos tapices y tapetes para centros de mesa, bordados en sedas y en hilo de oro; almohadones y cojines con bordados de plata; dos monturas labradas; telas de diferentes clases; una es pingarda embutida de plata y oro; un sabil y un gumia; babuchas; juegos de té, de cobre, bandeja y pie, inclusive; brazaletes y sortijas.

Después de las seis la Embajada abandonaba el regio Alcazar, siendo despedida en igual forma que se la recibió y cruzando de nuevo las vistosas carrozas de gala entre las filas de soldados, que presentaban armas, y entre el gentío que se agolpaba para presenciar el desfile del cortejo.

### EL PERSONAL DE CORREOS

## Reglamento orgánico

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 14 de Junio último, se ha publicado el nuevo reglamento orgánico por que se regirá el personal del Cuerpo de Correos.

Las principales disposiciones que contiene son:

El personal del Cuerpo lo constituirán el ministro de la Gobernación, como jefe supremo; el director general, del que dependerán inmediatamente los cuerpos de Correos y Telégrafos; los empleados del Cuerpo, divididos en jefes de Administración, jefes de negocio y oficiales; el personal auxiliar, que lo constituirán los agentes, conductores, contratistas, carteros urbanos y rurales y auxiliares femeninos, y el personal subalterno, formado por porteros y ordenanzas.

Existirán los siguientes centros: Dirección general, Junta de jefes, Inspección general, regional y de ambulantes centros principales, estafetas y agencias; enlaces, estafetas ambulantes y conducciones contratadas en vapor automóvil, carruaje, á caballo y por peatones; distribución, carteros urbanos y rurales y una Administración central de la Caja Postal de ahorros.

El ingreso en el cuerpo se verificará mediante oposición por la clase inferior de la categoría de oficiales. Las convocatorias se verificarán anualmente. Si el número de opositores aprobados fuese menor que el de plazas anunciadas podrá anunciarse otra convocatoria dentro del año. La edad para poder aspirar á ingreso se señala entre los dieciséis y los treinta años. Los aspirantes podrán marcar la capital en que deseen sufrir el examen previo que se establece de Castellano, Francés y Aritmética y Contabilidad mercantil. Las oposiciones se verificarán sólo en Madrid.

Los oficiales que deseen pensarse en condiciones de ascenso á la categoría de jefe de negociado podrán solicitarlo dentro del mes de Enero de cada año. Los ejercicios serán en Febrero. Solo en caso de fuerza mayor podrán retratarse.

En el mes de Enero de cada año se publicará el escalafón del cuerpo, según la situación respectiva de sus individuos en dicha fecha.

Las vacantes que se produzcan en la clase inferior de la plantilla se proveerán mediante ingreso de los opositores aprobados. Las que ocurran en las demás clases se cubrirán por ascenso de los funcionarios que figuren en los pri-

meros lugares de las escalas inmediatas interiores, siempre que reúnan condiciones para ello.

Para ser promovido á jefe de negociado será preciso sufrir examen de las siguientes materias: Lengua inglesa ó alemana (lectura y traducción), convenios postales vigentes y noticia de la organización del Correo en los principales países de la Unión, nociones de Derecho administrativo, historia del Correo, ejercicio práctico sobre instrucción y resolución de expedientes. El que quede reprobado tres veces quedará inhabilitado para el ascenso. El derecho al ascenso es renunciabile.

Se establecen como recompensas por servicios eminentes premios en metálico, mención en la hoja de servicios y propuesta para condecoración.

Las faltas se castigarán con recargos de servicio, multas, suspensión de sueldo, postergación y separación del Cuerpo.

Funcionarán los tribunales de honor para los hechos ú amisiones que, sin ser objeto de resolución administrativa, impliquen deshonra ó desprestigio y para cuando sea preciso reivindicarse de acusaciones injuriosas.

Los agentes serán nombrados mediante concurso entre las personas de la localidad. El nombramiento lo hará el ministro, quien podrá delegar en el director general.

El ingreso de los auxiliares femeninos se hará también por concurso.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Anoche á las 7 y media y bajo la presidencia del Alcalde señor Sureda, celebró el Ayuntamiento sesión en segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Jaime, Llabrés, Villalonga, Rover, Calvet, Alemañy, Ballester, Ramis (D. A.), Puig, Rosselló y Cazador, Serra, Sampol y Ripoll, Oliver y Roca, Cortés, Servera, Calafell, Bensasar, Pon (don F.), Oliver y Xamena, Canet, Ferrer de San Jordi, Barceló, Fuster, Juan, Planas Quijada, Trián, Pascual y Sureda (D. Juan).

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

También fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

### La Puerta de Santa Margarita.

Se dió lectura á una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo la ejecución de las obras de consolidación de la Puerta de Santa Margarita que importan 4950 pesetas.

Hizo uso de la palabra el señor Calvet y dijo que en el presente caso se ha dictado la presente R. O. habiendo omitido una serie de detalles, algunos de ellos de importancia suma y de dicha omisión no es culpable el Estado, ni el Ministro, ni el Director General, sino solo el facultativo encargado de dictaminar el cual ha cometido uno de esos descuidos imperdonables.

Yo entiendo, dice, que antes de dictar dicha R. O. debía haberse mirado á quien pertenecían los terrenos donde se emplaza la puerta y los inmediatos.

Una vez hecho esto, se hubiera convencido de que dichos terrenos son del Ayuntamiento y siendo esto así, es lógico y natural que el Estado antes de proceder á la ejecución de las obras necesita ocupar los terrenos y llevar á cabo la expropiación de los mismos.

No habiendo hecho esto, yo propongo que el Ayuntamiento dirija una respetuosa exposición al Ministro en la que se haga constar, que los terrenos en donde se emplaza la Puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional son nuestros, que junto á ella hay el pozo de la Rinconada que surge en ocasiones de agua á la población y en el que el Ayuntamiento ha hecho gastos de consideración para tenerlo en las debidas consideraciones y que allí existen depósitos de sedimentación.

Además, dijo, siendo la Puerta monumento nacional, corresponde darle la importancia que se merece y no hay que consentir que esté arrinconada y adosada á otras casas, sino que ella debe mostrarse airosa, sola, aislada, en el centro de una gran plaza y para hacer esto habría necesidad de llevar á cabo una serie de expropiaciones que implicarían un gasto costosísimo pues todos los solares de las casas expropiadas pasarían á ser vía pública y todos estos gastos no es justo los pague el Ayuntamiento que no ha influido para nada en la declaración de monumento nacional de dicha puerta, sino que debe indemnizarlos el Estado.

Haciéndose todo esto, dijo el Sr. Calvet, habría necesidad de desviar las calles y por consiguiente el plan de Enanche aprobado tendría que modificarse ó formarlo de nuevo.

Además existiendo allí terrenos pertenecientes al ramo militar y emplazándose en las inmediaciones de la citada puerta el Hospital propiedad del mismo, tendría forzosamente que intervenir el ramo militar, luego la transición sería larguísima duraría años y más años. Por lo tanto, en dicha exposición podríamos consignar que el proyecto y ejecución se encargara el mismo negociado de Construcciones Civiles y de esta manera nos evitaría gastos y molestias.

Manifestó además, que si bien el Estado, en virtud de la Ley tiene derecho á ocupar la vía pública para efectuar las obras de consolidación de dicha Puerta, el facultativo encargado de ejecutarlas tenía el deber y la obligación según varios artículos de la misma ley, que lee, de pedir permiso al Ayuntamiento para la colocación de los andamios.

Por lo tanto en la exposición debe consignarse que se nos indemnicen de los daños y perjuicios que nos ha irrogado la declaración de Monumento Nacional de la Puerta de Santa Margarita.

El Sr. Rosselló y Cazador dijo que reconocía la superioridad y autoridad del señor Calvet en este asunto, pero, para que todos los señores concejales puedan formar un juicio acabado de lo que se propone, sería conveniente que se demorara por ocho días el tomar una resolución y que la proposición pasase al mismo tiempo á la Comisión respectiva para que emita informe sobre ella.

El señor Sureda dijo que á su entender dichas proposiciones eran conciliables.

El señor Alemañy propuso que se agreguen á la Comisión que ha de estudiar la proposición los dos nuevos Síndicos para que vean si es compatible dicha proposición con el recurso que el Ayuntamiento tiene interpuesto sobre la declaración de monumento nacional de la Puerta.

El señor Ramis manifestó que quedaba en pie la cuestión de los andamios é insistió en que el Alcalde no debía consentir que se realizaran las obras hasta que se solicitase el permiso necesario.

El Alcalde señor Sureda dijo que cuando se trata de obras que realiza el Estado no es costumbre solicitar permiso. Que las obras se hacen en virtud de una disposición ministerial y que antes de empezar aquellas recibió el Alcalde un aviso del facultativo en que así se le comunicaba.

En vista de todo esto, yo no puedo paralizar dichas obras.

El Sr. Ramis insistió en su proposición pues la Puerta no será monumento nacional hasta tanto no quede resuelto y fallado el recurso que tiene el Ayuntamiento interpuesto.

El Sr. Sureda trata de convencer al Sr. Ramis del error en que está al afirmar que la Puerta no es monumento nacional y dice que el Ayuntamiento no ha pedido la suspensión de la R. O. en la que se hacía dicha declaración.

El Sr. Sureda expone razones de carácter legal para llegar á la conclusión de que la Puerta debe ser considerada como monumento nacional y por tanto pueden ejecutarse dichas obras.

El Sr. Alemañy intervino en esta discusión y dijo que el Sr. Sureda partía del supuesto de que la puerta es un edificio del Estado, y no se trata de esto, sino que se trata de que dichas obras se ejecuten en un bien patrimonial del Ayuntamiento pues así lo tienen declarado los abogados Sres. Soeas y Pou.

Por lo tanto se trata de una cosa nuestra y en ella se hacen obras sin la correspondiente autorización. Conforme estoy con el Sr. Sureda en que no debe solicitarse permiso para hacer obras en edificios públicos, pero no en particulares.

La Puerta será del Estado cuando haga la expropiación, sino la hace, será bien patrimonial de la Corporación y por lo tanto debe solicitarse permiso para ejecutar dichas obras.

Suplico pues que el señor Sureda debe hacer las debidas gestiones para conseguir que pida dicho permiso y sino se pide paralizar la ejecución de las dichas obras, sino quiere el señor Alcalde hacerlo, pido que se pase á votación.

El señor Sureda dijo que era más conveniente que se pasara á votación pues él no podía de ningún modo paralizar dichas obras que se hacen en virtud de disposición ministerial.

La primera parte de la proposición del Sr. Calvet fué aprobada por todos los presentes.

Pasada á votación la proposición del Sr. Alemañy quedó aprobada por 18 votos contra 11.

### Despacho ordinario

Se enteró de un oficio del Arquitecto Sr. Gómez Asoe indicando la precisión de hacer el terraplenado de las vías y jardines que han de rodear el grupo de edificios de instrucción pública.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que dicho oficio pase á la Comisión de Enanche para que dictamine.

Se dió cuenta de otro oficio de la Cámara de Comercio agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento de apoyar la petición de dicha Cámara de que Palma tribute con arreglo á la base tercera en vez de la segunda.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se acordó desestimar una instancia de los vendedores de gallina de la P. de Abastos y otra de varios vecinos de la Vilta sobre la centralización de la matanza y extracción de reses del Matadero.

El Sr. Alcalde dijo, que dichas quejas eran lógicas, pues al establecerse un servicio nuevo siempre se presentan dificultades que poco á poco van venciendo. Así es que debe procurarse armonizar las voluntades y no tomar resoluciones extremas.

La Alcaldía procurará allanar del mejor modo posible cuantas dificultades surjan.

El señor Alemañy dice que subraya las palabras del señor Sureda pero que deseaba hacer una aclaración ya que en su periódico había visto una exposición de varios vecinos diciendo que los perjuicios que sufrían los cortantes de los suburbios eran debidos á haber centralizado la matanza.

La centralización de la matanza se ha hecho por razones de higiene, para que las reses lleguen al mercado en las debidas condiciones y evitar la clandestinidad.

La Comisión para evitar las molestias que ahora, de momento, sufren los vendedores de los suburbios hace gestiones para que se construyan nuevos carruajes, á fin de que el servicio pueda hacerse más rápidamente.

Se aprobó el dictamen despues de estas manifestaciones.

El señor Ramis hizo observar en vista de una consulta que se le había dirigido si los vendedores de carne del extraradio deben de abonar los derechos de consumo al sacar las reses del nuevo Matadero pues que ya los pagan en virtud de concierto con la Empresa.

Suplico que la Comisión de Gobierno lo estudie y dé dictamen.

Se acordó que pase á la Comisión la citada indicación.

Se acordó adquirir tres tandas de agua para el abasto público. El señor Alemañy propuso que las tres tandas entren seguidamente en Palma; que se establezca un turno entre los peticionarios y que la prensa publique con un día de anticipación el barrio por donde debe pasar el agua á fin de que los vecinos puedan percibir la por igual.

Añadió que como siempre sucede, según los acequeros, que los días en que ha de pasar el agua por una calle las tuberías están obstruidas, proponía que se suplique al vecindario que de nuncie á la Alcaldía dicha obstrucción á fin de poder evitarla, y en otro caso poner el oportuno correctivo á los acequeros.

El señor Alcalde prometió atender dichas indicaciones.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Vista una instancia presentada y el informe del facultativo municipal, se acordó derribar un muro de la calle de Santacilia esguina á la plaza del Mercado.

Se enteró del informe del señor Síndico, respecto al callejón del Presili Vey, por el que se propone se conceda un plazo de 15 días á doña Francisca Oliver para presentar los documentos que justifiquen la propiedad de dicho callejón.

Se enteró de la designación de los señores don Bartolomé Castañer y don Manuel Salas para formar parte de la Comisión de Enanche en nombre de la Liga de propietarios del mismo.

Se acordó pedir una prórroga para formar el presupuesto ordinario de 1910.

B propuesta del Sr. Trián se acordó construir una empalizada en la explanada de «Can Perani» para tomar baños.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el Sr. Barceló ha cedido el agua de su pozo, poniendo un grit al se, vicio pú-

blico en la plaza de Quadrado. Propuso que se le diera un voto de gracias. Así se acordó.

El Sr. Quijada dijo que hace muchos años se quejaron los vecinos de las molestias que les producía una fábrica de destilación de breas, que D. Juan Saau dosse en Santa Catalina. El Ayuntamiento obligó á dicho fabricante á ponerse en condiciones y como no lo ha hecho, se han repetido las quejas propuso que se paralicen los trabajos hasta que se haya cumplido el acuerdo.

Se acordó que el facultativo de la casa gire una visita á dicha fábrica y que dictamen pues según el Sr. Ramis, dicho fabricante ha cumplido con lo que se le ordenó.

El Sr. Quijada preguntó el porqué el Ayuntamiento hace ya muchos años que no tiene Secretario en propiedad.

El Sr. Alcalde dijo, que anunció un concurso que fué suspendido telegráficamente por tenerse que aprobar la Ley de Administración Local.

El Sr. Quijada dijo que se pusiera la cuestión sobre el tapete.

El Sr. Ramis expuso la necesidad de que el Ayuntamiento se ocupe de la reforma de la Plaza Mayor.

El señor Presidente completó la proposición, pidiendo que la Comisión, al ocuparse del asunto, tenga en cuenta los antecedentes del mismo.

El señor Alemañy, observó que este asunto no es de la incumbencia de la Comisión de Gobierno y Policía, sino de la de Obras.

Insistió el señor Ramis en que debía ocuparse del asunto la Comisión de Gobierno y Policía se acordó que practiquen los estudios ambas comisiones.

A propuesta de los señores Calvet, Ramis y Presidente se acordó que se inviten para formar parte de la Comisión especial de aguas á los señores Garcia Orell, Planas, Martí, Rosselló y Cazador y los ingenieros señores Malberti y Estada.

El señor Pou (D. Fernando) propuso que se construya un toldo para resguardar del sol á varias mesas de la pescadería, las cuales no son ocupadas por este motivo.

El señor Sureda da cuenta del viaje realizado á Valencia con la comisión nombrada al efecto, invitada por el periódico La Almorranas.

Dijo que fueran recibidas las felicitaciones recibidas del Ayuntamiento de aquella ciudad del Comité de la Exposición, del Ateneo Mercantil, de «Lo Rat Penat» y otras sociedades que no podía menos de hacer pública manifestación de agradecimiento profundo.

Propuso que se dirigiera un mensaje en el que se haga constar el agradecimiento de esta Corporación.

También se acordó adherirse al homenaje que se piensa al ilustre valenciano D. Teodoro Llorente con motivo de su coronación.

A propuesta del Sr. Quijada se acordó telegrafiar los acuerdos tomados al Alcalde de Valencia.

El Sr. Canet recordó que estando invitado el Ayuntamiento por el periódico «La Última Hora» para asistir á la excursión que debe realizar á Valencia el día 24, proponía que se facultara al Sr. Alcalde para designar la Comisión que debe efectuar dicho viaje.

El Sr. Ramis dijo, que habiendo ido ya una comisión á dicha entenda que no debía repetirse la excursión.

El Sr. Canet, hizo observar que ambos periódicos habían invitado al mismo tiempo á la Corporación, y que esta acordó asistir á las dos excursiones y que por cortesía debía ir una comisión á Valencia.

Se extrañó de que el Sr. Ramis discutiera el asunto tratándose de periódicos á los cuales se deben guardar iguales consideraciones.

Se aprobó despues de varias rectificaciones la proposición del Sr. Canet.

Y se levantó la sesión.

**¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡**  
**LAS ALMORRANAS.** (Una de las molestias que con más frecuencia sufre la humanidad) HERPES, (velgo Brians) LLAGAS, ULCERAS; se curan rápidamente con la *powada* anti-herpética Bosch. — Son curados el 88 por ciento de enfermos. Contra almorranas exijase en cada tubo y caja la etiqueta *antihermorro dol.* Tubo 1 pta. Se remita GRATIS un tubo muestra de nuestra *powada* á toda persona que lo solicite de la farmacia «Bosch» de Msnacor, ó en los puntos de venta, en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.  
NOTA.—Para mejor conservación de nuestra *powada*, hemos resuelto envasarla en tubos de estafío y suprimir las botas de cristal como lo hacíamos antes.

Vinos rancieros superiores TINTOS, CLARETES y ROSALES CLARES GARANTIZADAS Casa Escharrsch.—Sto. Cristo, 4



# TELEGRAMAS

### Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## Los graves sucesos de Melilla

Madrid 12 (240 m). Llegada de tropas; Telegramas recibidos de Melilla, dan cuenta de que continúan haciendo el desembarco de tropas con toda dificultad.

Las tropas que han desembarcado hoy son: Una compañía de Ingenieros. Una sección de Administración Militar. Dos secciones de caballería y dos baterías de Artillería.

El general Marina les dirigió elocuentes frases y vitoreó al rey y a España. Los soldados contestaron con entusiasmo los vítores del general.

### Al campamento

El general Imaz tan pronto desembarcó se dirigió al cerro Atalayón, en donde se encuentra el general Marina. Ambos generales celebraron una detenida conferencia.

### ¿Qué pasa?

Un telegrama recibido de Melilla, dicen que con toda urgencia se ha pedido del cabo de las Tres Forcas un cañonero.

Se ha dispuesto que salga inmediatamente para dicho punto el cañonero «Pinzón».

### Más tropas

Se está preparando la brigada del general Pintos, con objeto que esté dispuesta el día 21 para trasladarse a Málaga y allí esperar, por si acaso hicieran más falta fuerzas a Melilla serían las primeras tropas que serían destinadas a las órdenes del general Marina.

### Movimiento de buques

En el puerto de Melilla han entrado los cañoneros «Pinzón», «María de Molina» y la «Ciudad de Cádiz» con objeto proveerse de municiones.

### Continúan las fortificaciones

Se ha dispuesto que una sección de ametralladoras, mandada por el teniente Espinos, se establezca en un punto estratégico de la sierra que no está fortificado.

### Los heridos

Los heridos continúan mejorando. Tres de ellos han sido dados de alta, los otros tardarán lo menos quince días.

### Otro bombardeo

Desde la Plaza de Melilla se ha oído durante un buen rato el estampido del cañón.

### La embajada Mora

El embajador del Sultán y su séquito ha continuado esta tarde visitando los Museos y la Biblioteca Nacional.

### La conferencia

Esta tarde a la hora acostumbrada acudieron los periodistas al ministerio de Estado, con objeto de ser recibidos por el Sr. Allende Salazar, para que les diese algunos datos sobre la segunda conferencia, que ha tenido un nuevo aplazamiento.

### El ministro dijo a los periodistas:

Están completamente ultimados los trabajos referentes a las contestaciones que se han de dar al representante del Sultán.

Ignoro cuando se celebrará la segunda conferencia—continuó diciendo el Sr. Allende Salazar—pues esta mañana, he recibido la visita del señor Merry del Val, rogándome en nombre del embajador marroquí que aplazara la conferencia, pues había hecho una consulta a Muley Hafid.

### La fiesta mora

Hoy han celebrado los moros la fiesta religiosa de San Sebastián. Durante toda la mañana la han pasado rezando.

### Una excursión

La próxima semana los moros visitarán Toledo y otro día irán a la Granja con objeto de visitar el Real Sitio.

## Repatriación de premios

Ayer en el Salón del Circolo de «Obreros Católicos» se celebró el acto de la repatriación de premios a los alumnos de la escuela nocturna, que costea la Congregación Mariana.

### El Rohgi

Noticias recibidas de Fez dan cuenta de que el pretendiente al quere asaltar la población fué derrotado.

### Las deficiencias de un sumario

El magistrado señor Martínez Martín, encargado de comprobar ciertas denuncias hechas contra el juez municipal del distrito de la Latina de la corte, dictó, después de haber tomado amplias declaraciones, el procesamiento del juez municipal, del fiscal, del secretario y de un oficial de dicho centro judicial.

La noticia ha causado gran sensación por tratarse los procesados de personas conocidísimas en los centros políticos y aristocráticos.

Hasta ahora, todo cuanto se ha hecho para averiguar los motivos por los cuales ha tenido que intervenir el señor Martínez Martín y su determinación en procesar a los citados funcionarios, ha sido completamente inútil.

### Una riña

En la calle de Almagro, de esta Corte, rieron ayer tarde los sujetos Antonio Toda y Antonio Romerero.

La riña fué motivada por cuestión de intereses pues hacia tiempo que Toda había prestado cierta cantidad a Romerero, y a pesar de las repetidas veces que se lo había pedido no pudo conseguir que se lo devolviera.

Hoy al encontrarse ambos sujetos se insultaron y Romerero sin dar tiempo a que Toda se defendiera, sacó un puñal y se lo clavó en la espalda.

El agresor fué detenido a los pocos momentos de haber cometido el crimen.

### Mitin de panaderos

Esta noche se ha celebrado un mitin de panaderos.

En dicha reunión se pronunciaron fogosos discursos y se censuró la desastrosa intervención de las autoridades en dicho asunto.

Los reunidos acordaron dar un voto de confianza a la directiva, para que acuerde declarar la huelga general en cuanto lo crea oportuno.

El mitin terminó con el mayor orden sin tener que intervenir para nada el representante de la autoridad.

### Romanones

El exministro liberal conde de Romanones, se encuentra muy aliviado, de las fiebres palúdicas que le han tenido postrado en cama durante varios días.

### Bodas entre príncipes

El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha confirmado que está concertado el enlace del infante D. Antonio de Orleans con la princesa Beatriz de Coburgo.

### Contra un exjuez

Ha sido presentado en Madrid, una denuncia contra un exjuez municipal de la corte por cometer actos inmorales.

### El Rey y Maura

Ha llegado a San Sebastián en automóvil, el presidente del Consejo señor Maura, que celebró una extensa y detenida conferencia con el monarca.

El jefe del Gobierno, dijo que la visita que había hecho al rey había sido de pura cortesía.

Al salir de la Cámara Regia, dijo el Sr. Maura que las noticias que se habían recibido de Melilla dan cuenta que reina tranquilidad en la Plaza.

### MAQUINA PARA ELABORAR CHOCOLATE

Se desea vender una en buen estado, con todos sus accesorios. Informes: Móstoles, 17-2.

### Vinos de León Dupuy de ALICANTE

En venta: Carretera de Massac, n.º 24.

## En la Delegación

En la Delegación de Hacienda se ha repatriado la orden para hacer efectivos los pagos siguientes:

- Cres. Roca Hermanos. 88580
- D. Juan Saor. 8080
- D. Mateo Colom. 9245
- D. Pedro Antonio Sancho Vicens. 4950
- D. Antonio Caparro Coll. 77282
- D. Jaime Sancho. 3049
- D. Blas Becerra, D. Jaime Sancho, D. José Serra y D. José Mesa. 17223
- D. Jaime Sancho, D. José Mesa y D. José Serra. 17775
- D. B'as Becerra, D. José Mesa, D. Jaime Sancho y don José Serra. 8608
- D. Bartolomé Reus. 60760
- D. Jaime Guiscafré. 3040
- D. Damián Serra. 18250

## Instrucción pública

Como ayer anunciamos, a las doce y media se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la Junta Municipal de Instrucción Pública.

Asistieron los señores Llobera, Fuster, Marqués, Terrades, Serra y el Cura párroco de la iglesia de San Miguel.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se sirva acordar que la Escuela de Santa Catalina se instale en la casa que en dicho arrabal posee don Rafael Juan.

En vista de la avanzada hora se suspendió la sesión para continuarla esta tarde tarde a las 12.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Ua boda

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el comerciante don Bartolomé Bosch y Perez con simpática señorita D.ª Teodora Fábregas.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su hermano político D. Pascual Ribot y Maura y su tío D. Pedro Moragues y por la del novio su hermano D. José Bosch y D. Rafael Cantos.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Viajeros

En el vapor «Cataluña» han llegado esta mañana de Barcelona D. Ramón Encina, D. Isidro Pons, D. Emilio March, D. Guillermo Mayol, D. Guillermo Coll, D.ª Margarita Aguilló, D. Guillermo Juan y el Doctor Crespo acompañado de su señora.

En el «Monte Toro» han llegado de Mahón entre otros los pasajeros siguientes:

Don José Vives, D. Francisco Coll y otros.

### Personales

Ha dejado de pertenecer a la compañía de ferro carriles el inspector don Lorenzo Fernandez.

## Barbarie

Hace algunos días unos muchachos apedrearon un automóvil que transitaba por la calle de San Magín, hiriendo en el pecho a una de las personas que lo ocupaban, la cual tuvo que ser asistida en una farmacia próxima.

Fué cogido el muchacho que había arrojado la piedra y entregado a un guardia municipal.

Pocos días antes, desde el terraplén contiguo a San Magín fueron arrojadas también por unos muchachos dos piedras a otro automóvil, hiriendo en el brazo izquierdo a uno de los ocupantes.

Trataron éstos de coger algunos de los pequeños bárbaros y fué imposible, por haber echado a correr en cuanto vieron detenerse el coche.

¿Tiene el Sr. Alcalde conocimiento de estos hechos, que tan poco dicen en favor de la cultura local?

Por si acaso no lo tuvieran, nosotros nos permitimos llamar la atención sobre ellos.

Ya que la Sección Automovilista de «La Voz» que es quien debería cuidar de esta y de otros asuntos relacionados con el automovilismo, nada hace en este ni en ningún sentido, y a la que quisiéramos que preocupase el medio de atender a todos los interesados, para constituir así un fuerte núcleo social que defienda sus peculiares intereses y cuide en su día de ocupar el lugar que merecidamente le corresponde, ¿no podría «El Fomento del Turismo» ocuparse de ello, toda vez que tan de cerca se halla relacionado con su institución?

## Instalaciones de CANALES y TUBERIAS BOMBAS y GRIFERIA MANGUERAS PARA RIEGO

Bañeras, Duchas y Lavabos **El ÁGUILA-Brossa 30**

## Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA **S. Nicolás, 31** ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fabricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos o viejos para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de física, etc.

## Espectáculos

**Para hoy** Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 3 y media a 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Venganza política, Policía desbocada, El burro y el motociclo (estreno), Celos fraternales, El carnicero de Meudón, ¡Vaya un detective!, Venganza de la argelina (estreno), Pierrot en el infierno, Los del antifaz (estreno), Burro rebelde, Paseo de las piernas (estreno), Un viaje a Mallorca, Caravana automovilista.

Gran atracción seis bellas señoritas «The Canarians».

Entrada general 20 céntimos.

**Café Alhambra.**—Esta noche de 9 a 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoni.

## EL DÍA RELIGIOSO

### Santoral

Hoy.—San Alejo confesor; santas Genovevas, Vesina y Marcelina vergenes mártires.

Mañana. Santos Federico, Bruno, obispos; santas Marina, Sinfrosina viuda y sus siete hijos mártires.

### Para hoy

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS** Concluyen en las Teresas dedicadas a la Virgen del Carmen, por la tarde a las siete media se da principio al novenario dedicado al Niño Jesús de Praga y reserva de S. D. M. En todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Continúan en San Nicolás también a la Virgen del Carmen: Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer Rosario, novena de S. Vicente y reserva.

**OTRAS FUNCIONES** En Santa Eulalia se dará principio a la novena de los Santos Joaquín y Ana a las doce durante una misa.

En San Francisco, a las once y cuarto se dará principio a la novena en honor de Sta. Ana.

**VISITA A LA CORTE DE MARIA** A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

### Para mañana

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS** Concluyen en San Nicolás dedicadas a Nuestra Señora del Carmen: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor cantada con sermón que dirá el R. D. Andrés Server; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva.

Continúan en las Miñonas en honor de San Vicente de Paul: Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer Rosario, último día de novena y reserva.

Empiezan en la Misión también a San Vicente de Paul: Exposición a las seis y media y acto continuo ejercicio del último día de la novena; a las diez Misa mayor; al anochecer Completas solemnes, meditación, himno a San Vicente, estación y reserva de S. D. M.

### OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica, predicará el R. D. Juan Alcover.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de Nuestra Señora del Carmen: A las nueve y tres cuartos exposición del Santísimo Sacramento, Horas y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Guillermo Vives S. J.; por la tarde a las siete se vestirá el Santo Escapulario; al anochecer Rosario, exposición del Santísimo, meditación y la devoción especial de los siete Padres Nuestrros.

En San Miguel, fiesta consagrada a Nuestra Señora de Lourdes: A las diez Tercia y Misa mayor solemne, cantándose la de Angelis, y predicará el R. D. Juan Quetglas, Pbro.

En las Teresas, fiesta particular de la Venerable Hermandad a la Virgen del Carmen y al Divino Niño de Praga: A las siete Comunion general a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Padre Rufi del Niño Jesús; por la tarde a las siete el novenario con solemnidad.

LAMPARAS GAS Y ELECTRICIDAD E INSTALACIONES GASOMETROS ACETILENO

Instalaciones de CANALES y TUBERIAS BOMBAS y GRIFERIA MANGUERAS PARA RIEGO

Bañeras, Duchas y Lavabos **El ÁGUILA-Brossa 30**

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA **S. Nicolás, 31** ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fabricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos o viejos para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de física, etc.

Antigua casa Lassalle, S. Nicolás, 31

Espectáculos

**Para hoy** Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 3 y media a 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Venganza política, Policía desbocada, El burro y el motociclo (estreno), Celos fraternales, El carnicero de Meudón, ¡Vaya un detective!, Venganza de la argelina (estreno), Pierrot en el infierno, Los del antifaz (estreno), Burro rebelde, Paseo de las piernas (estreno), Un viaje a Mallorca, Caravana automovilista.

Gran atracción seis bellas señoritas «The Canarians».

Entrada general 20 céntimos.

**Café Alhambra.**—Esta noche de 9 a 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoni.

EL DÍA RELIGIOSO

**Santoral** Hoy.—San Alejo confesor; santas Genovevas, Vesina y Marcelina vergenes mártires.

Mañana. Santos Federico, Bruno, obispos; santas Marina, Sinfrosina viuda y sus siete hijos mártires.

**Para hoy** **JUBILEO DE CUARENTA HORAS** Concluyen en las Teresas dedicadas a la Virgen del Carmen, por la tarde a las siete media se da principio al novenario dedicado al Niño Jesús de Praga y reserva de S. D. M. En todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

ALCANCE

Madrid 17 (a las 11'20)

**Más de Melilla** Un telegrama recibido de Melilla da cuenta de que el kabila Barrak que es adicto a España, se embosca, para atacar a los moros rebeldes.

Al atravesar los rebeldes la línea que se encontraba el kabila Barrak fueron atacados por este y sufrieron varias bajas.

Entre las bajas figura el moro Chaldy que capitaneaba a los autores de la agresión cometida contra los trabajadores.

La noticia ha producido gran sensación.

**El «Pinzón»** El cañonero «Pinzón» al cruzar por el cabo de las Tres Forcas notó su capitán que los moros hacían movimientos de hostilidad y en previsión de un ataque ordenó que los cañones enfilaran hacia aquella dirección en previsión de un ataque.

**Disgusto en la familia real** En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición Real en la que se priva de los honores y distinciones que le correspondían como infante de España a D. Alfonso de Orleans y Borbón.

Esta disposición ha sido motivada por haber contraído el hijo de la infanta Eulalia matrimonio con la princesa Beatriz de Coburgo sin haber pedido el correspondiente permiso al rey a que como miembro de la familia real española se viene obligado hacer.

La conferencia que ayer celebró el señor Maura y el rey dicen que está relacionado con dicho asunto.

El decreto de la «Gaceta» ha sido comentadísimo en todos los círculos tanto políticos como militares.

**Niño muerto** Telegrafían de Cádiz que un tranvía arrolló a un niño dejándole muerto en el acto.

Al lugar del suceso se congregó numeroso público que quería incendiarlo y linchar al conductor.

La oportuna intervención de la guardia civil, evitó que se cometieran los atropellos que se proponían hacer.

El conductor fué conducido por la benemérita al gobierno civil.

**Perro rabioso** Comunican de Cádiz que un perro rabioso mordió a trece artilleros que han sido conducidos a Sevilla para su curación.

**ESTAMPAS** OLEOGRAFÍAS • CROMOS GRABADOS • MAPAS

**NOVEDADES** Isidoro Lassalle, hijo

No equivocar esta casa

**CALLE BROSSA, 25**

La casa que tiene más existencias

**CAZADORES** Se vende escopeta dos cañones casi nueva, y perro superior de tres años. Informes: Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

**MAQUINA PARA ELABORAR CHOCOLATE** Se desea vender una en buen estado, con todos sus accesorios. Informes: Móstoles, 17-2.

**Vinos de León Dupuy de ALICANTE** En venta: Carretera de Massac, n.º 24.



